

Portoviejo, Marzo 03 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOWNTOWN & ENTERTAINMENT SA.

Ciudad.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DOWNTOWN & ENTERTAINMENT SA**

Se convoca a los accionistas de la Compañía **DOWNTOWN & ENTERTAINMENT S.A.**, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día viernes 27 de marzo 2015, en las oficinas de la compañía, a las dieciséis horas (16H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2014.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2014 según NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Se ruega puntual asistencia.



OSCAR RAUL SOLORIZANO GUEVARA

GERENTE GENERAL

cc. archivo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DOWNTOWN & ENTERTAINMENT S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H00 del día viernes 27 de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Portoviejo, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía DOWNTOWN & ENTERTAINMENT S.A. Presidida por MARIO ROBERTO VALAREZO MONTAÑO en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2014.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2014 en NIFF.
3. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta OSCAR RAUL SOLORZANO GUEVARA, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatada el quórum por secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

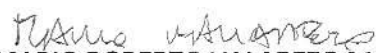
PUNTO UNO.- Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros *de* esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el trámite respectivo ante los organismo de control.

PUNTO DOS.- Al respecto luego *de* haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2014, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

PUNTO TRES.- No existiendo plintos varios en la agenda de secretaria se da por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin

observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


MARIO ROBERTO VALAREZO MONTAÑO

PRESIDENTE


OSCAR RAUL SOLORIZANO GUEVARA

GERENTE GENERAL